



Ayuntamiento de Fuente Carreteros

C/ Espada, 2 14110 Fuente Carreteros (Córdoba)
Tel. 957 714 004 Correo Electrónico : ayuntamiento@fuentecarreteros.es

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/Nº
Bases que han regir la Convocatoria y el Proceso de Selección	16/10/2020
Anuncio en [la Sede Electrónica/el Tablón de Anuncios]	16/10/2020

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en proceso de selección para la contratación de personal laboral temporal, respecto de la plaza siguiente:

Denominación de la plaza	Monitor/a de Apoyo a Servicios Educativos.
Régimen	Personal laboral temporal
Unidad/Área	Educación.
Titulación exigible	- Título de Bachiller o Ciclo Medio de F.P.
Sistema selectivo	Concurso de méritos
Nº de vacantes	1

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, el artículo 4 d) del Reglamento para la contratación temporal de personal del Ayuntamiento de Fuente Carreteros y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
JOSÉ LUIS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	17.XXX.X60-H
MARÍA JOSÉ GARCÍA PRIEGO	15.XXX.X37-L

Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa
RAFAEL CASTELL BERNAL	17.XXX.X44-T	1) No acredita estar empadronado en Fuente Carreteros. 2) No acredita tener cotizados menos de 186 días.
JUANA MARÍA MORO DÍAZ	15.XXX.X01-X	1) Supera edad máxima permitida. 2) No acredita tener cotizados menos de 186 días.

Código seguro de verificación (CSV):

8075 94DB 52CC 6096 7754



807594DB52CC60967754

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuentecarreteros.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde-Presidente PEDROSA PORTERO JOSE el 9/11/2020

Num. Resolución:

2020/00000403

Insertado el:

09-11-2020

SEGUNDO.- Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a.

Miembro	Identidad
Presidente	José Manuel Martín Rodríguez
Vocal	Fermina M ^a Rosa Morello
Vocal	Alberto González Sojo

TERCERO.- Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO.- Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión

Lo manda y firma el Sr. Alcalde Presidente, en Fuente Carreteros a la fecha consignada en la firma.

Código seguro de verificación (CSV):

8075 94DB 52CC 6096 7754



807594DB52CC60967754

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuentecarreteros.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde-Presidente PEDROSA PORTERO JOSE el 9/11/2020

Num. Resolución:

2020/0000403

Insertado el:

09-11-2020